


TS DIFUSION

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Málaga

TSO-45 &
191-091



El trabajador social en los centros de tratamiento de adicciones

Educar para la paz y no violencia ¿Es posible?

EN ESTE NÚMERO

- 2** Editorial
Ideas para el buen tiempo.
- 3** Redacción
- 8** Carpeta
El trabajador social en los centros de tratamiento de adicciones.
- 11** Especial
X Congreso de Trabajo Social.
- 12** Iniciativa Social
Programa de acogida al contingente de servicio doméstico.
MEDFAR: atención integral a la familia.
- 14** Al Habla
Educar para la paz y no violencia, ¿es posible?
- 18** Reportaje
EXPAUMI: Sanidad y Participación Social.
- 20** Opinión
¿Tiene solución el absentismo escolar?
La práctica privada de la profesión da respuesta a los vacíos del Sistema Público.
- 22** Bibliografía
- 23** Agenda
- 24** Cuadernillo
- 27** Miscelánea
Revista de prensa.



Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social



Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 □ 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 □ Fax: 95 222 74 31
e-mail: tsdifusion@codtsmalaga.org

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Marcia Morales

Redacción

Remedios Liria (Almería) □ María Galindo (Cádiz) □ Juan Carlos Ordóñez (Huelva) □ Lourdes Ontiveros (Granada) □ Mª José Peláez, Antonio M. Jiménez (Córdoba) □ Marcia Morales, Mari Carmen Pulido, Mónica Tabares, Ana Torrado (Málaga) □ Isabel Martínez González (Jaén).

Colaboran en este número

Gustavo Adolfo León Estepa □ Sara González Maldonado □ Nuria Martín-Arroyo Barberi □ Sandra Gutiérrez Soler □ Paula Prados Maeso □ Gabinete de Intervención Social Rubío Castro y (B)b Serveis (servicio de ayuda domiciliaria) □ Mª José Rubio Castro □ Lourdes Márquez Estévez □ E.S.I.S Mano a Mano.

Maquetación

Magdalena García □ Antonio Pedrajas

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 3.100 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.codtsmalaga.org

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

Ideas para el buen tiempo

LA ACTIVIDAD diaria no da para mucho, bastante tenemos con sacar adelante, de la manera lo mas responsable posible, nuestro día a día sin caer en el abatimiento y el desánimo. Parece que nos quedamos en 'silencio' durante todo este tiempo. Sin embargo es un silencio que oculta mucha actividad, que no abandono. Ideas que nos van llegando a modo de ráfagas en la época de trabajo intenso y que dejamos aparcadas para otro momento, pueden ser retomadas ahora cuando algunos podemos disfrutar de vacaciones y tenemos tiempo para madurarlas y quizás llevarlas a la práctica.

Quizás sea el momento de poner en funcionamiento aquella idea que surgió cuando estábamos inmersos en el pleno stress provocado por el trabajo al borde de un ataque de nervios.

¿Quién no ha pensado alguna vez que tiene que hacer algo para planificar mejor su vida y conciliar mejor la vida familiar y laboral?, ¿quién no ha pensado alguna vez que pensamos demasiado en los demás y nada en uno/a mismo/a?

Los hijos pasarán mas tiempo en casa, y, es ahora, cuando tenemos el suficiente sosiego, el momento adecuado para desarrollar la idea que nos ha venido rondando en la cabeza de enseñarles a colaborar con nosotros, sus padres, en las tareas domésticas y tener la oportunidad de aprender nuevas cosas juntos. Es importante que como padres y madres de una familia, aprendamos con ellos a valorar y a cuidar de nuestro ambiente y nuestros recursos naturales, a establecer hábitos y rutinas que permitan tener una vida más sana y ordenada que beneficie a todos.

No hay excusa posible para no leer ese libro que nos regalaron en Navidad, o para no llamar a ese amigo/a del que nos acordamos casi a diario pero con el que 'nunca tenemos tiempo para quedar'. Igual es el momento de hacer aquellas cosas que nos gusta a nosotros/as como seres individuales y que no queremos compartir con nadie.

Es el momento de hacer 'limpieza a fondo' de nuestra casa y de nuestro interior. Lo mismo que tiramos, regalamos o reciclamos todas aquellas cosas que no nos sirven en casa, quizás sea el momento de ponernos a punto por dentro y planchar un poco este 'alma' que a veces tenemos un poco arrugada, y valorar lo que de verdad es importante dejando fuera lo superfluo y que nos roba energías.

Verano y buen tiempo van asociados, y para la mayoría de losy las españolitas de a pío llega las tan esperada, ¿o temidas?, vacaciones. Necesariamente las vacaciones no tienen que ir asociadas a caos en la casa, ni aburrimiento (si no tenemos oportunidad de hacer nada extraordinario para nuestro ocio) basta con poner en practica todas esas 'ideas' que hemos ido dejando para el buen tiempo.

Negociaciones entre Junta de Andalucía y Consejo Andaluz

REDACCIÓN. CONSEJO ANDALUZ

El pasado 28 de Junio se celebró un encuentro entre Servicio de Adopción y Acogimiento familiar de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, y el Consejo Andaluz de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales con la finalidad de negociar la firma de un nuevo convenio de colaboración entre la citada Consejería y el Consejo Andaluz.

Al encuentro acudieron Isabel Machado, Jefa del Servicio de Adopción y Acogimiento Familiar y Dolores Delgado por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social; la Presidenta del Consejo Andaluz, Auxiliadora Tejada; la vocal de TIPAI del Colegio de Granada, Rosa María López; Milagrosa Orta, miembro de la comisión de TIPAI del Consejo Andaluz; y Concha Acuña en representación del Colegio de Sevilla.

Tras la denuncia de convenio, que se llevó a cabo en mayo de 2003, con la intención principal de mejorar las deficiencias de funcionamiento que se habían detectado desde los CODTS andaluces, la Comisión de TIPAI del Consejo Andaluz ha venido trabajando en concretar las mejoras que se pretendían aportar al nuevo convenio.

Fruto de ese trabajo, y con la colaboración de todos los colegios que integran el



Participantes en las negociaciones sobre el Tipai.

Consejo Andaluz, se envía en junio 2004 la nueva propuesta de colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar social y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social en materia de Valoración de Solicitantes de Adopción Internacional.

Conocido por ambas partes el documento y con un talante en todo momento conciliador, se decide aceptar las mejoras planteadas en relación al reconocimiento del



Consejo Andaluz como interlocutor único en representación de los colegios andaluces por parte de la Consejería, así como una revisión sobre las incompatibilidades que

Continúa en la siguiente página

CURSO DE

INTERVENCIÓN CON MAYORES

Con la colaboración de:



Hoy en día con el aumento de la esperanza de vida, la atención a la tercera edad es un reto para todos los profesionales. Es por eso que hemos preparado este curso de formación que trata de manera integral al colectivo de la tercera edad, dirigido a psicólogos y al resto de profesionales que trabajan con mayores.

• **CERTIFICADO ACREDITATIVO**
125 HORAS
(100 Teóricas + 25 Prácticas)

• **MATRÍCULA**
Soporte papel: 240 €
Soporte CD-ROOM: 220 €
Soporte Web: 200 €

A DISTANCIA

MÁS INFORMACIÓN

☎ 954 933 807 (fax) 954 933 808

✉ formacion@intervencionsocial.com

✍ C/ Peñalara, 15. Bajo izq.
41005 - SEVILLA

www.intervencionsocial.com

ORGANIZA: I.S. INTERVENCIÓN SOCIAL



afectan a los técnicos que pertenecen al turno de intervención profesional.

Isabel Machado, en todo momento destaca la gran importancia que tiene la coordinación para la emisión de informes y ante

la insistente demanda de formación del Consejo, expone la total disposición desde su servicio para financiar la propuesta de formación conjunta que se articule desde el Consejo Andaluz.

Para finalizar, se adquiere el compromiso por parte de la administración de redactar nuevo convenio y cumplimentar los trámites necesarios para hacer posible su firma en el mes de septiembre.

Curso sobre el Informe Social

REDACCIÓN. CÓRDOBA

El II Curso de "El Informe Social", celebrado en la sede del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Córdoba durante los pasados días 8, 10, 15, 17, 22, 23 y 24 de junio; organizado por nuestro Colegio Oficial e impartido por los compañeros Antonio Manuel Jiménez Sánchez y Ana M^a Fernández Cano, autores del libro del mismo nombre, concluyó con un notable éxito de participación por parte de nuestros colegiados.

El curso ha tenido una duración de 21 horas lectivas y se ha desarrollado con una metodología dinámica y participativa. Los objetivos del curso se han basado en aspectos relacionados con el

Informe Social: conocimiento de las diferentes tipologías del mismo, estudio de la realidad del Informe Social así como algunas recomendaciones prácticas para su elaboración.

Asimismo, resaltar que el curso contó con la asistencia del número de colegiados previsto, lo que refleja, una vez más, la aceptación por todas aquellas convocatorias de actividades formativas que la Vocalía de Formación del Colegio de Córdoba viene desarrollando. Por otro lado, destacar los resultados que se desprende de la evaluación de los asistentes, reflejando una valoración muy positiva tanto de los contenidos, metodología, organización y de la calidad de los docentes.

Síndrome de Burn out

REDACCIÓN. MÁLAGA

El pasado 17 de mayo tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial de Málaga la charla-colquio mensual, que esta vez, alejados de lo que viene siendo habitual se dedicó al Síndrome de Burnt Out, bajo el título de "Trabajar Quemado: el síndrome de Tomás", impartida por Dña. M^a Cruz Parrondo Carretero, psicóloga Clínica y Trabajadora Social.

Esta charla que trató aspectos relacionados con este síndrome, concepto, evaluación, modelos, factores y profesiones de riesgo, intervención, entre otras cuestiones, levantaron un gran interés entre el auditorio.

Advirtió -M^a Cruz- que este Síndrome no es sinónimo de estar harto de trabajar ni estresado, sino que hace referencia a un agotamiento, físico, psíquico y emocional, que afecta a todos los ámbitos de la vida de la personas y con una sintomatología similar a la depresión o la ansiedad.

Indicó seguidamente profesiones donde el burnt out se puede padecer o presentar con más frecuencias, señalando aquellos sectores que requieren una implicación constante con las relaciones y problemas humanos, en las que el/a trabajador/a es una herramienta y un recurso clave y necesario en la resolución de las demandas de los/as usuarios/as, como pueden ser Sani-



Ana Torrado, Vocal de Formación presentando a M^a Cruz Parrondo.

dad, Servicios Sociales, Enseñanza, y colectivos, por tanto de riesgo como pueden ser los de trabajo social, enfermería, profesorado, en las cuales se trabaja con grandes dosis de idealismo.

Prosiguió describiendo síntomas frecuentes, físicos, como el cansancio o las jaquecas, interpersonales, aislamiento, agresividad, o emocionales, fatiga, sentimiento depresivo, apatía o desánimo.

Matiza que el Burnt Out es un fenómeno personal y que a igual ambiente e idéntica labor, hay quien lo sufre y quien no.

La solución pasa -concreta M^a Cruz- a nivel individual por reconocer en qué consiste este Síndrome, aprender habilidades de manejo del stress, grupos de apoyo, y

a nivel de la organización, pasaría por diversificar las tareas, definición precisa del puesto de trabajo, rotación de las tareas, posibilidades de promoción, etc. Cuando se llega a estados graves hay que buscar ayuda profesional que evalúe e intervenga.

Finalmente procedió a mostrar de forma práctica a los/as asistentes algunas técnicas de relajación, centradas en la respiración y en la focalización.

Sin duda alguna fue jornada en la que se exploró un aspecto cada vez más frecuente en el entorno laboral y presente en nuestra vida que puede desembocar en una patología si no se realiza una detección precoz o se trata a tiempo.

Programa de Actividades de la Junta de Gobierno 2004-2008

REDACCIÓN. GRANADA

Colegiados

- Promover la colegiación de los estudiantes de Trabajo Social, con sesiones informativas a los alumnos que finalizan los estudios.
- Información a los colegiados recién titulados.
- Realización de grupos informativos dirigidos a los nuevos colegiados para informar sobre actividades del colegio y recoger las expectativas y los intereses de los nuevos colegiados.
- Apoyo a los grupos de trabajo.
- Atención a las demandas presentadas por los colegiados.

Defensa de la profesión

- Promoción del Trabajo Social ante las Administraciones Públicas.
- Promover, apoyar y gestionar las demandas de los colegiados en defensa de los espacios profesionales, aplicando el procedimiento de Calidad establecido.
- Apoyar las acciones promovidas por el Consejo de Colegios.
- Realización de las actuaciones precisas que sean requeridas por los colegiados para la defensa de la profesión en los diferentes ámbitos de intervención.
- Velar por el cumplimiento del Código Deontológico de la profesión.
- Apoyo y mantenimiento de la campaña "Uno x 3000", considerando que esta ratio permitiría que los Servicios Sociales puedan asumir con calidad las competencias de protección y promoción que les viene dado desde el marco legislativo.

Publicaciones

- Participación activa en la Revista Trabajo Social Difusión.
- Participación en la realización de Monográficos.
- Difusión de la Memoria anual.

Formación

- Recogida de demandas formativas de los colegiados y asesoramiento personalizado de la oferta.



Junta de Gobierno del CODTS de Granada.

- Difusión de propuestas formativas.
- Organización de actividades formativas propuestas por colegiados para impartir cursos o seminarios para profesionales.
- Ampliación de la oferta formativa a través de convenios y subvenciones con las instituciones públicas.
- Supervisión y control de la calidad de los cursos, tanto en sus contenidos teóricos como de los docentes.

Promoción de empleo

- Difusión de ofertas de empleo a través de e-mail, tablón de anuncios, circulares específicas y correo ordinario.
- Actualización anual de los datos existentes en la bolsa de empleo.
- Desarrollo de colaboraciones que posibiliten la inserción laboral a través de acciones formativas específicas.

Imagen y comunicación

- Canalizar la opinión del Colegio a los medios de comunicación en la defensa de los Derechos Sociales, en general y, en particular, en la garantía del derecho universal a los servicios sociales.
- Difusión de imágenes positivas de la profesión y de los profesionales, manifestando públicamente nuestro planteamiento cuando se produzca un tratamiento inadecuado de la misma.
- Representación del Colegio en foros externos.
- Continuar mejorando la imagen de la profesión y la del Colegio mediante la modernización de medios técnicos y materiales, diseño de publicaciones,

estructuración de espacios, etc. creando una página web del Colegio.

Relaciones externas

- Mantenimiento de las relaciones con la estructura colegial a través del Consejo e Colegios, tanto con otros Colegios Provinciales, como a nivel Internacional.
- Promoción de Convenios de Colaboración con Instituciones Públicas y Privadas.
- Colaboración con la Administración de Justicia a través de la confección y control de la lista de Peritos trabajadores sociales.
- Colaboración con la Junta de Andalucía a través del Convenio que regula el Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIPAI).

Cooperación Internacional

- Establecer relaciones de información mutua con los Colegios y Escuelas de Trabajo Social en los países en vías de desarrollo o en situaciones de conflicto o emergencia social. Para ello se contactará con la ONG "Trabajadores sociales sin fronteras".
- Promover la suscripción de convenios de colaboración.

Servicios a colegiados

- Atención telefónica a colegiados.
- Favorecer espacios de comunicación entre colegiados, a través de la cesión de salas, de la utilización de medios de difusión del Colegio y de cualquier otro que posibilite la relación.

V Congreso Nacional de Escuelas de Trabajo Social

REDACCIÓN. MÁLAGA

Organizado por la Escuela de Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Huelva, los pasados días 21, 22 y 23 de Abril tuvo lugar el V Congreso Nacional de Escuelas de Trabajo Social.

Con la asistencia de más de 500 profesionales participantes de toda España, Europa e Iberoamérica. El Colegio de Málaga estuvo presente a través de Carmen Navarro y Marcia Morales.

El lema del Congreso ¿Es posible otro mundo?, fue el hilo conductor que sirvió a los expertos para debatir las cuestiones relativas al Trabajo Social y reflexionar sobre las posibilidades existentes de construir un mundo más igualitario y sostenible.

El Congreso estuvo estructurado en seis conferencias, doce sesiones temáticas y tres simposios.

Las conferencias o plenarios estuvieron a cargo de personalidades de reconocido prestigio, que abordaron los aspectos fun-

damentales del cambio de sociedad al que asistimos y ofrecieron su punto de vista sobre el lema del Congreso. Se tocaron temas como el del Foro Social Europeo, la globalización, derechos humanos. José María Mendiluce se hizo la pregunta ¿Cuántos queremos un mundo mejor? y reflexionó sobre ella.

En las secciones temáticas se tocaron temas tan importantes como los dedicados a la lucha contra la exclusión social; la intervención social y acción intercultural; las nuevas realidades familiares y los nuevos espacios para el Trabajo Social. Se compartieron experiencias, reflexiones y aportaciones del trabajo social, las ciencias sociales y la intervención social que sirvan para construir un mundo mejor.

En los simposios versaron sobre la convergencia europea en materia de educación y la calidad en los centros docentes de Trabajo Social. Este espacio de trabajo ofreció la oportunidad de discutir sobre los ele-



mentos fundamentales para el futuro de los centros docentes del trabajo social como son las publicaciones científicas, el desarrollo de los planes de Calidad y el impacto de la declaración de Bolonia en la educación superior europea.

Tenemos que destacar el buen hacer y la organización de este Congreso por parte de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Huelva, donde desde su director D. Octavio Vázquez hasta sus alumnos se han implicado para que este proyecto saliera adelante.

El próximo Congreso, tendrá lugar dentro de dos años en Zaragoza.

Título de grado en Trabajo Social

REDACCIÓN. MÁLAGA

La adaptación de las titulaciones universitarias de España al Espacio Europeo de Educación Superior, proceso iniciado con el desarrollo de la Declaración de Bolonia en 1999 por el cual los países de la Unión Europea firman un acuerdo por el que pretenden que, en el año 2010 exista en Europa un desarrollo armónico de la educación superior que facilite la movilidad laboral de las personas tituladas, cambió hace ya un tiempo el curso de nuestra lucha por conseguir la Licenciatura encaminándola hacia la consecución del título de grado en Trabajo Social.

La Comisión Mixta creada al efecto y en la que van de la mano nuestro Consejo General y la Conferencia de Directores de Escuelas de Trabajo Social, presentaron el pasado 30 de junio a la ANECA, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y

Acreditación, un informe detallado sobre la titulación de Trabajo Social. ANECA es una fundación creada por el M^o de Edu-

cación, Cultura y Deporte con el objetivo de garantizar la calidad de la educación superior española.

En este informe se recoge, por un lado, un estudio comparativo pormenorizado sobre la situación de estos estudios en Europa y, por otro, la propuesta para la configuración del futuro Título de Grado en Trabajo Social.

En esta última parte se explicitan las competencias generales y específicas que deben definir el perfil de los futuros profesionales del Trabajo Social, los conocimientos genéricos y específicos que deben adquirir las/os Trabajadoras/es Sociales y la estructura del Título de Grado.

El título de grado en Trabajo Social se propone con una duración de 4 años a lo largo de los cuales habría que obtener 250 créditos desarrollando unas 6000 horas de formación (entendiendo por ésta no solo la asistencia presencial a clases, sino horas de evaluación, tutorías, trabajo del alumnado, etc.).

Si esto se consigue será un gran logro pues existirá por fin la posibilidad de acceder a una formación superior -títulos de postgrado: masters y doctorados- que nos permita incorporarnos, mantenernos, promocionar o especializarnos de cara a este mercado laboral cada vez más amplio y competitivo así como diverso y cambiante en lo que a nuestra intervención profesional se refiere.

¿Qué hay de las personas ya tituladas? No existirá la posibilidad de convalidación automática del título de Diplomada/o en Trabajo Social por el título de Grado en Trabajo Social. Aún no está definido lo que las personas tituladas tendremos que hacer; hay que esperar a que aparezca el Decreto que regule el futuro título de Grado. La Comisión mixta seguirá trabajando en esta línea hasta que todo el proceso quede definido.

Para obtener mayor información sobre este tema puedes consultar estas direcciones web: www.uhu.es (Universidad de Huelva) o www.aneca.es (ANECA).

La figura de la enfermería de enlace

REDACCIÓN. CONSEJO ANDALUZ

El pasado 20 de marzo el Consejo Andaluz, en Asamblea Ordinaria y tras conocer la situación de confusión que viene generando la figura profesional de las enfermeras y enfermeros de enlace en el Sistema Sanitario Andaluz, con respecto a los profesionales del Trabajo Social de dicha Administración; decide emitir esta comunicación para que los Colegios andaluces la trasladen a sus colegiadas y colegiados.

Desde que el Servicio Andaluz de Salud crea la nueva figura profesional de Enfermero/a de Enlace Comunitario, en septiembre del 2002, nuestro colectivo se ha sentido amenazado por situaciones de usurpación de tareas profesionales, dadas las funciones que se le asignan a estas enfermeras y enfermeros en cuestiones como las valoraciones sociales, trabajo con

las redes sociales, o la conexión con recursos sociales. Se han realizado numerosas gestiones desde el Consejo Andaluz y desde distintos Colegios Profesionales con los responsables autonómicos y provinciales respectivamente, dirigidas a que, desde el sistema sanitario se rectifique sobre las tareas asignadas a estas enfermeras y enfermeros de enlace.

Podemos decir que las repercusiones han sido mínimas. A pesar de ello no abandonaremos desde la Institución Colegial, el seguir en situación de alerta pidiendo nuevos espacios para reclamar la rectificación sobre la peligrosa situación de ingerencia profesional creada y alimentada desde la administración sanitaria.

A pesar de ello desde el Consejo Andaluz queremos hacer un llamamiento a los profesionales del Trabajo Social tanto del

campo de la salud como de otros estrechamente relacionados con aquel como pudieran ser los Servicios Sociales Comunitarios, Minusvalías, Mayores, Asociaciones de Familiares y Enfermos, ONGs, etc, a fin de solicitar el respeto a la labor de los trabajadores y trabajadoras sociales de Salud, no siendo cómplices de la intromisión profesional a la que nuestro sistema de salud lanza a sus enfermeras y enfermeros, así como el respeto a su papel como puente y "bisagra" entre el sistema sanitario y los demás sistemas de protección social.

Por último recordar a todas y todos los profesionales del Trabajo Social de Andalucía, que desde el Consejo Andaluz queremos trabajar por la defensa de un espacio profesional digno, claro, enriquecido interdisciplinariamente, cualificado, comprometido y solidario.



FOTONOTICIA

MÁLAGA. El pasado 10 de junio tuvo lugar la charla-coloquio "La calidad en los Servicios Sociales Comunitarios", en la que intervinieron Cristóbal Gil Valenzuela y Gabriel Escobar Rando, Director y Responsable de Calidad del Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Málaga que se ubica en el Distrito Centro. En ella se habló de la garantía de los derechos sociales y la profesionalización. Así como de la norma de calidad ISO9001/2000.



SE ALQUILA*
PREFERIBLE INMIGRANTES
902 36 48 80

* Si tienes una casa y la quieres alquilar, llama a este teléfono a Andalucía Acoge. Por el derecho a una vivienda digna.



Andalucía **Acoge**
 www.acoge.org

